

MIÉRCOLES, 10 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 27

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2021-908 *Decreto de nombramiento de funcionario de carrera, mediante concurso oposición por movilidad interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local. Expediente 2020/1308.*

Por Decreto de Alcaldía de 31 de diciembre de 2020 se ha nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento, mediante concurso oposición por movilidad interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Laredo para el año 2019 (BOC 19/12/2019), a propuesta del Tribunal Calificador a:

D. NEFTALI SANTISTEBAN BARROTABEÑA --- D.N.I. Nº 2019****J

El citado nombramiento se efectuó según propuesta del Tribunal Calificador, a la que se le da publicidad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Laredo, 2 de febrero de 2021.

La alcaldesa,
Rosario Losa Martínez.

[2021/908](#)